

MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA CRISIS DEL COVID-19

La pandemia de COVID19 ha supuesto una emergencia sanitaria a nivel global. Tal y como declaró la Organización Mundial de la Salud (OMS) el pasado 11 de marzo, el brote de COVID19 se ha convertido en las últimas semanas en una pandemia.

R.D. 8/2020

Dicha crisis sanitaria está afectando no solo al ámbito social y económico, sino también al sector comercial e industrial.

Debido a esta emergencia, la totalidad de las empresas se han visto obligadas a adaptarse a este nuevo escenario con un gran esfuerzo y en un muy corto espacio de tiempo. Esta adaptación ha supuesto para muchas, el cese total de su actividad.

Durante el breve margen de tiempo que las empresas han tenido para adaptarse a esta situación de emergencia, las acciones que se han llevado a cabo han podido generar una serie de carencias a nivel preventivo de seguridad tanto para los trabajadores como para las propias instalaciones.

Desde Allianz Seguros, en primer lugar, queremos agradecerles todos sus esfuerzos, brindarles nuestro apoyo, **así como invitarles a ponerse en contacto con su mediador para asesorarles ante cualquier duda que tengan en materia de prevención.**

Además, nos gustaría sugerir una serie de medidas adicionales que contribuyen a limitar esas posibles situaciones de riesgo adicionales que se estén generando en sus instalaciones debido a la situación de emergencia actual.

Dichas medidas deben ser tomadas como recomendaciones generales y su aplicación se deberá adaptar tanto al tamaño de las instalaciones como a la actividad específica o sector industrial al que se pertenece. Por tanto, habrá localizaciones a las que apliquen la totalidad de las medidas propuestas y otras a las que sólo afecten unas cuantas. Tal y como se ha mencionado previamente, la intención es brindar apoyo y asesorar en materia de prevención.

Atentamente,
Equipo de Ingeniería de Prevención de Allianz Seguros

MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19

SEGURIDAD FÍSICA

Se conoce como seguridad física al conjunto de elementos que conforman un Plan de seguridad, para proteger un espacio determinado con el fin de evitar daños y minimizar amenazas.

Para disponer de un buen servicio de seguridad es necesario identificar los posibles riesgos y amenazas que hay en el lugar, así como buscar los elementos físicos que se requieran para suministrar una excelente protección.



¿Qué medidas podemos tomar para mejorar nuestra seguridad?

Personal de vigilancia



No prescindir de la vigilancia. Hacer todos los esfuerzos posibles para contar con un vigilante de seguridad las 24 horas, los 7 días de la semana o patrullas nocturnas por una empresa de seguridad. Los recorridos deben ser a intervalos y los horarios aleatorios para asegurarse de que ningún patrón de vigilancia pueda ser observado.

En caso de no disponer de vigilancia física durante estos momentos, se recomienda que una persona responsable de la instalación se desplace periódicamente a la planta para revisar el estado de la misma o bien, contratar un servicio de acuda.

Separaciones físicas

Cierre completo de todas las puertas y comprobación del aseguramiento de que permanezcan cerradas.

Bloquear todas las entradas a la parcela del establecimiento industrial para evitar que vehículos no autorizados puedan entrar al recinto.

Apagar toda la iluminación eléctrica no esencial. Mantener sólo el nivel mínimo de iluminación interna y externa necesario para inspecciones, recorridos de evacuación y acceso a las instalaciones.



Conexión a Central Receptora de Alarmas Externa (CRA)

Conexión de todos los sistemas de seguridad a Central de Recepción de Alarmas (CRA) supervisada 24h. En caso de no disponer de vigilante en las instalaciones se recomienda contratar un servicio de acuda.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19

Orden y Limpieza

Las medidas de tipo general más eficaces para la prevención de siniestros de incendio es el establecimiento de unas buenas condiciones de orden, limpieza y mantenimiento de las instalaciones, máxime en una situación de cese temporal de la actividad de la empresa.



Consideraciones respecto al orden y la limpieza

• Limpieza

Establecimiento de medidas de orden y limpieza más exhaustivas, dejando la planta en óptimas condiciones.

• Orden de materiales combustibles

- Reducir la cantidad de material combustible ubicado en el interior de los edificios tanto como sea posible, o bien trasladarlos a zonas protegidas por rociadores automáticos de agua/sistemas automáticos de extinción.
- Establecer separaciones entre cuadros eléctricos y posibles fuentes de ignición con respecto a combustibles y/o inflamables.
- Asegurar que todas las salas técnicas (mecánicas, eléctricas, etc.) estén libres de materiales combustibles.
- Verificar que todo el almacenamiento combustible ubicado en el exterior se encuentre a una distancia segura de los edificios. Esta distancia varía dependiendo de la combustibilidad de las mercancías, la altura de almacenamiento y la construcción del edificio pero, en general, se deberá adoptar una separación de entre 10 y 15 m.

• Líquidos Inflamables

Colocar todos los líquidos inflamables en áreas de almacenamiento apropiadas. Si están fuera de su lugar habitual, desplazarlos hasta su área específica de almacenamiento. Cerrar o sellar todos los contenedores de almacenamiento.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19

Seguridad de las instalaciones

Ante este nuevo escenario, en el que gran parte de las instalaciones industriales se encuentran cerradas, se considera indispensable disponer de un correcto estado de las instalaciones de la planta.

Corte de suministros energéticos



Dentro de lo posible, cortar el suministro a equipos eléctricos no indispensables, equipos de gas, etc.

Instalaciones y equipos especiales



Consideramos instalaciones y equipos con interés especial, a las carretillas y transpaletas eléctricas, cámaras frigoríficas y de congelado, etc.

¿En qué consiste el corte de suministros eléctricos?

Desconectar todos los equipos de proceso peligrosos y los servicios públicos asociados, incluido el suministro de líquidos inflamables, combustibles y la red pública de gas.

Desconexión energía eléctrica en todas aquellas zonas donde no vaya a haber consumo, excepto si de éstas se abastecen los sistemas de Protección Contra Incendios y/o contra robo.

Cierre de válvulas de la red de gas.



¡OJO! Es importante la No desconexión de equipos de protección contra incendios (sistemas de detección de incendios / sistemas de extinción, ni cierre de válvulas correspondientes a las redes contra incendios).

Medidas adicionales para instalaciones y equipos especiales

Estacionar todo tipo de equipos eléctricos (carretillas, transpatelas, etc.), en un sector contra incendios independiente o en un área libre de materiales combustibles.

En caso de existencia de cámaras frigoríficas: confirmación de que dispongan de alarma por subida de temperatura y, si no es así, realización de rondas periódicas (por el vigilante o persona responsable que se desplace a las instalaciones periódicamente).



MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19

Acciones preventivas específicas

Consideramos como acciones preventivas todas aquellas medidas que se anticipan a las posibles situaciones de riesgo y pretenden eliminarlas antes de su existencia o disminuir sus consecuencias.

Autoinspección de las instalaciones

Será importante inspeccionar los edificios periódicamente (se recomienda al menos semanalmente) y mantener registros detallados de todas las observaciones. Corregir todas las deficiencias observadas con la mayor brevedad posible.

Como parte de las inspecciones se deberán verificar los siguientes aspectos:

Todas las aberturas exteriores de los edificios, como puertas, ventanas y muelles de carga, deben estar bien cerradas para evitar entradas no autorizadas.

Todos los sistemas de recepción de alarmas y control electrónico (alarmas contra incendios, bombas contra incendios, sistemas de seguridad, etc.) deben estar en buenas condiciones de funcionamiento y mantenimiento (operativos, sin alarmas, etc.).

Todos los sistemas de rociadores automáticos contra incendios, incluidos los depósitos de agua y bombas de incendios, deberán encontrarse en buenas condiciones de funcionamiento.

Confirmar que no hay señales de intrusión o vandalismo.

Mantenimiento adecuado de edificios y parcela.



Por razones de seguridad e higiene, no se debe permitir que ninguna persona entre en las instalaciones sin supervisión. Además, se debe notificar siempre a los responsables de planta que se va a entrar en el edificio y la duración esperada de la visita. Deberá ir equipado con E.P.I. necesario.

Mantenimiento y puesta en marcha

Es de suma importancia que previo al inicio de la actividad, se realice una revisión general de los equipos e instalaciones. La puesta en marcha de las instalaciones se realizará de forma escalonada y supervisada por el personal de mantenimiento. Para equipos industriales que requieran de supervisión por personal de mantenimiento subcontratado, sería recomendable ponerse en contacto con dichas empresas, para la futura coordinación de las actividades necesarias en la puesta en marcha con el arranque de la planta.



#ENTRETODOSLOCONSEGUIREMOS
#SEGUIMOSCONTIGO